



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

1154

AUTO DE ARCHIVO No. _____

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con la Decreto 948 de 1995:

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado SDA No. 7406 del 14 de febrero de 2007, se denunció la contaminación atmosférica generada por un establecimiento denominado **PRISMA DENTAL** ubicada en la Calle 124 No. 7c - 17, de esta ciudad.

Que la Subdirección Ambiental Sectorial practicó visita técnica el día 8 de Mayo de 2007, en la dirección radicada y emitió el Concepto Técnico No. 4439 del 18 de Mayo del 2007, mediante el cual se constató que: **"Situación Encontrada:** Cuenta con un ventilador de diámetro de 60 cm, y un ducto ó chimenea circular de aproximadamente 6 metros de altura desde la salida del extractor y 5 pulgadas de diámetro. En el momento de la visita no se apreciaron emisiones visibles. Cuenta con un horno de salida de gases y uno de entrada de aire aproximadamente 6 metros de altura desde la salida del extractor y 5 pulgadas de diámetro. no se apreciaron emisiones visibles. Los ductos de salida de las fuentes fijas encontradas descargan sus emisiones por encima de las edificaciones residenciales vecinas ubicadas dentro de la manzana catastral. No se perciben olores ofensivos, no se encuentra hollín, no se utilizan químicos de ninguna clase de laboratorio dental, los tanques que tienen ubicados en el techo el administrador nos informa que son de agua. **Conclusión:** no se encontró afectación ambiental."

En consecuencia,



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

DIS 1154

DISPONE:

ARTICULO UNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado SDA No 7406 del 14 de Febrero de 2007. Relacionada con contaminación atmosférica.

17 JUL 2007

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 25
o Subsecretaría General

DISPONE:

Grupos de Quejas y soluciones:
Proyecto: j Gabriel Villamarín m

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 25
Subsecretaría General

C:\Documents and Settings\juavil\Mis documentos\JUAN GABRIEL\contrato 038\SEGUNDA ENTREGA\AUTO DE ARCHIVO 4439.doc